

# EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Martes 20 de Agosto de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.597

## LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1894-95

I

La Gaceta nos da á conocer la liquidacion del presupuesto de 1894-95 con todos los detalles á que desde hace algunos años nos tiene acostumbrados la Intervencion general, detalles indispensables si se ha de apreciar la gestion de la Hacienda con la amplitud que demanda materia de tan vital interés.

Consideramos un deber ineludible en el año anterior consagrar una serie de artículos al estudio de la liquidacion del presupuesto de 1893-94, porque además de contener una buena parte de las reformas económicas ofrecidas por el partido liberal,

habia sido rudamente combatido hasta el punto de suponer que su excelente resultado era debido á artificios de contabilidad.

Nuestros lectores recordarán cuán cumplidamente demostramos el éxito de aquel presupuesto, examinando detallada y minuciosamente su liquidacion bajo los distintos puntos de vista á que se prestaba á consecuencia de la reforma en la contabilidad, que como se recordará, consistió sustancialmente en la supresion del semestre de ampliacion, reforma necesaria que venia pidiéndose por todos los partidos políticos desde 1884.

Aquel fué un presupuesto anormal, de transicion entre uno y otro sistema, y por consiguiente solo mereció al extenso estudio que de él hicimos, pudieron apreciarse las ventajas de las reformas que contenia. El de 1894-95 comprende en toda su integridad los ingresos y gastos anuales del Estado durante un año, ya ordinarios y permanentes, ya extraordinarios y transitorios, pudiéndose juzgar su resultado con solo exponer las cifras de su liquidacion.

Los ingresos se han liquidado en esta forma:

Ingresos presupuestos.	Derechos reconocidos y liquidados.	Recaudacion líquida obtenida.	Restos sin cobrar al terminar el ejercicio.	EXCESO DE LOS INGRESOS		
				Presupuestos sobre los realizados.	Realizados sobre los presupuestos.	
Donativos y contribuciones directas.....	291.595.892'02	296.689.101'56	40.278.892'96	35.174.682'82	»	
Contribuciones indirectas.....	282.440.456'91	303.737.494'84	22.791.125'40	»	3.505.912'44	
Monopolios y servicios explotados por la administracion.....	129.940.000	117.855.410'17	115.493'39	12.200.533'22	»	
Propiedades: Rentas.....	20.862.765'61	19.119.041'31	7.854.124'39	9.597.848'69	»	
Idem: Ventas.....	5.433.954'32	6.247.045'97	1.217.756'90	404.305'25	»	
Recursos del Tesoro.....	19.471.571'35	25.916.835'49	16.138'83	»	6.429.125'31	
Resultas de ejercicios cerrados.....	749.738.780'21	774.564.929'34	72.273.481'36	57.877.369'98	9.935.037'75	
					52.800.064'13	
	749.738.780'21	774.564.929'34	72.273.481'36	57.877.369'98	62.735.101'88	
Exceso líquido de los ingresos realizados sobre los presupuestos.....				5.857.781'90		

Antes de fijar la liquidacion de los gastos debemos advertir que nos hemos separado de la Intervencion general en la forma de liquidar los ingresos, ó más bien, de determinar los que se estiman presupuestos, y reconocidos y liquidados, por razones á nuestro entender de la mayor importancia.

Para evaluar los ingresos se adoptó en 1894-95 el procedimiento de fijar los que por todos conceptos y presupuestos se habian obtenido en el año anterior, no introduciéndose otras modificaciones que las exigidas por reformas, por nuevos impuestos ó por bajas previstas, como ocurría á la sazón con la importacion de cereales. El mismo procedimiento se ha observado en el presupuesto que acaba de votarse para 1895-96;

sistema racional que impide, en cuanto es posible, se calculen con exageracion los ingresos, como hasta ahora ha ocurrido, con grave perjuicio para los intereses públicos, porque, fándose en la realizacion de aquellos cálculos, se daba á los gastos una extension muy superior á lo que consentian los recursos que se realizaban.

Si la prevision legislativa estimó que en 1894-95 debian realizarse 749.738.780 pesetas, contando con que la parte que no se realizara en el año, se cubriera con las cantidades que se hicieran efectivas de los derechos pendientes de cobro en los anteriores, claro es que habiéndose recaudado 755.091.512'11 pesetas, el error en el cálculo,

ó sea lo que en la liquidacion del presupuesto denomina la Intervencion general exceso líquido de los ingresos presupuestos sobre los realizados, no existe.

Por el contrario: resulta un exceso en lo realizado sobre los presupuestos, de pesetas 5.857.781'90, que representa el 0'70 por 100; de donde se deduce que el Sr. D. Amós Salvador, á quien sus adversarios acusan de optimista, obró con un perfecto convencimiento de la marcha de la Hacienda y de la elasticidad de los impuestos, al fijar los recursos probables en 744 y medio millones de pesetas.

Veamos ahora el resultado que han ofrecido los gastos:

Gastos presupuestos.	Obligaciones reconocidas y liquidadas.	Pagos efectuados.	Recibos pendientes de pago en fin del ejercicio.	EXCESO DE LOS		
				Gastos presupuestos sobre los pagos ejecutados.	Pagos efectuados sobre los presupuestos.	
Casa Real.....	9.500.000	9.499.999'80	9.324.999'80	175.000	175.000'20	
Cuerpos Colegisladores.....	1.651.085	1.651.085	1.651.085	»	»	
Deuda pública.....	326.997.818'82	320.746.235'24	309.951.343'24	10.794.892	17.046.475'58	
Cargas de justicia.....	1.817.231'18	1.817.009'80	1.440.060'84	376.948'96	377.170'34	
Clases pasivas.....	56.027.499'68	55.538.163'68	55.538.163'68	»	489.331	
Presidencia del Consejo de ministros.....	995.993.634'68	389.252.493'52	377.905.657'56	11.846.840'96	18.087.977'12	
Ministerio de Estado.....	891.050	866.422'53	866.210'93	212'50	24.839'97	
— de Gracia y Justicia.....	4.739.142	4.732.395'77	4.080.115'95	702.779'82	709.026'05	
— de la Guerra.....	53.630.629'98	53.398.575'30	52.202.908'09	1.195.667'21	1.427.721'89	
— de Marina.....	146.949.157'57	144.241.820'01	142.338.807'10	1.903.012'91	4.610.350'47	
— de la Gobernacion.....	23.330.818'06	22.421.330'17	20.815.425'71	1.605.904'46	2.515.392'35	
— de Fomento.....	29.857.749'78	29.016.059'09	28.280.396'40	735.662'69	1.577.353'38	
— de Hacienda.....	87.469.250'09	84.736.234'27	82.870.195'39	1.866.038'88	4.599.054'70	
Gastos de las contribuciones y rentas.....	16.518.302'86	16.314.994'09	15.900.793'01	414.201'08	617.509'85	
Colonias de Fernando Poo.....	29.076.013'02	28.702.959'66	27.091.316'70	1.611.642'96	1.934.636'32	
	655.000	654.999'96	654.999'96	»	0'04	
Resultas de ejercicios cerrados.....	789.160.748'04	774.388.788'37	753.006.825'90	21.381.963'47	36.153.922'14	
			27.245.669'84		27.245.669'84	
	789.160.748'04	774.388.788'37	753.006.825'90	21.381.963'47	36.153.922'14	
Exceso líquido de los gastos presupuestos sobre los pagos ejecutados.....				8.903.252'90		

### NOTAS ARTÍSTICAS

#### La música y los calvos.

Un distinguido escritor inglés, aficionado á ocuparse de trabajos estadísticos, recomienda muy seriamente la música como medio de hacer nacer el cabello. Dicho sábio ha observado que los músicos poseen una cabellera más abundante que la de los demás individuos que se han dedicado á otras profesiones. Entre cien compositores, según ha podido observar el escritor inglés, solo á uno podía calificarse de calvo; por el contrario, entre los literatos, la proporción de calvos es de 11 por 100, razon por la cual habrá que recomendar como la mejor pomada el estudio del divino arte de Mozart y de Bellini.

#### Un público que dispara.

En San Antonio, en el estado de Texas, acaba de construirse una nueva sala de conciertos. Encima del escenario el arquitecto ha colocado una inscripcion monumental, donde á gran distancia puede leerse: «Se ruega al público que no dispare sobre el pianista.»

Parece que, en efecto, los dilettanti mejicanos tienen la mala costumbre de disparar sus revólvers, de los cuales jamás se separan, sobre todo desgraciado artista ó pianista que tenga la desdicha de no agradarles.

Lo más extraño de este caso es, á nuestro juicio, que se encuentren artistas que quieran ir contratados á San Antonio de Texas.

#### La campaña musical en los Estados Unidos.

Bajo los más brillantes auspicios se prepara la próxima campaña de ópera en los Estados Unidos. La lista de los artistas contratados, que envidiaría nuestro público de Madrid, es hasta ahora la siguiente: Madame Melba, Marcella Sembrich, Emma Calvé, Lola Beeth, Juan y Eduardo de Reszké, Lubert, Rinaldi, Mauricio de Devries, Pol Plancon, Mlle. Maria Giuri, primera bailarina, y tres directores de orquesta, que son: los Sres. Revignani, Leppilli y Anton Loidi. El repertorio se compondrá de *Romeo y Julieta*, *Fausto*, *Tannhäuser*, *Lohengrin*, *Philon et Baulis*, *El Cid*, *Manon*, *Carmen*, *Aida*, *La Traviata*, *Hugonotes*, *La Africana*, *El Profeta*, *La Favorita*, *El barbero de Sevilla*, *Lakmé*, *La Navarraise*, de Massenet, y *La Vivandière*, entre otras obras.

El cráneo de Donizetti. El *Secolo* de Milán refiere una curiosa historia relativa al cráneo de Donizetti. Sabido es que el autor de *Lucia* y de *La Favorita*, atacado de súbita demencia en Francia, fué trasladado desde París á Bergamo, su ciudad natal, donde á pesar de los cuidados de que estuvo constantemente rodeado, murió sin recobrar la razon el 8 de Abril de 1848. Deseando estudiar la enfermedad mental que habia ocasionado la muerte al insigne compositor, los médicos encargados de su autopsia, se fijaron con detenimiento sumo en la region cerebral, y en efecto, hallaron en ésta graves lesiones.

Según el dictamen facultativo, las dimensiones del cerebro, el cual pesaba 1.534 gramos, eran prueba evidente de una grande inteligencia, al par que las facultades musicales é imaginativas se encontraban en él desarrolladas de un modo excepcional. Parece que estas extraordinarias condiciones inspiraron á uno de los médicos encargados de la autopsia, el doctor Girolamo Carcchew, el deseo de apropiarse el cráneo de Donizetti. Aprovechando un descuido de sus colegas, cogió furtivamente el cráneo del maestro. Lo colocó encima de su cabeza, que tapó enseguida con su sombrero, y salió de la habitacion. Onando llegó á su casa, preparó la preciosa reliquia de modo que no sufriese deterioro alguno, y así lo conservó hasta el día de su muerte, en cuya fecha pasó á poder de un sobrino suyo, el cual, hombre extravagante y desprecupado, colgó el cráneo de Donizetti en la pared, haciéndolo servir de *vide-poche*.

Las cosas seguian en este estado, hasta que en 1874 el Municipio, informado sigilosamente de la profanacion á que era sometido el cráneo del inmortal autor de *Don Pasquale* y de tantas bellísimas obras, abrió una informacion que tuvo por objeto poner en evidencia cuanto dejamos consignado; y una vez conseguida dicha certidumbre, la ciudad de Bergamo, por medio de sus legítimos representantes, hizo la debida reclamacion del cráneo de Donizetti, reclamacion que fué sin dificultad atendida.

Después de tantas peripecias, la preciosa reliquia del insigne músico descansa hoy, convenientemente custodiada, en una biblioteca de la capital del reino de Italia.

### TREGUA POLÍTICA

Dice *El Liberal*, que por la guerra de Cuba, y las graves preocupaciones que despierta, se ha impuesto la tregua política que guardan los partidos, pero que por lo mismo son más graves en el porvenir las responsabilidades del gobierno.

*El Liberal* termina su artículo con esta frase, que hace mucho tiempo no veíamos en sus columnas:

«Sería demasiado someter á pruebas tan duras y terribles—dice—á esta nacion, que ante el interés supremo de la guerra de Cuba, pacta una tregua con sus enemigos de siempre, los conservadores.»

### DECLARACIONES del general Salcedo.

Más detalles. Los periódicos añaden estos detalles sobre lo que dijo al llegar á la Coruña el general Salcedo:

«El fin de la guerra de Cuba—dijo—es una letra que hemos de satisfacer en un plazo de cuatro meses, esto es, durante el periodo de la seca.

La guerra anterior la hacia la aristocracia de la isla. Esta la hace la democracia. Por esto predomina el elemento negro y el principal jefe es Maceo.

Los rebeldes serán hoy unos once mil, la mayoría de color. Cuentan más hombres que armas, pero saben que en los Estados Unidos se trabaja para proveerlos de fusiles, y ahora esperan con mucha impaciencia un millon de cartuchos.

No es de dudar que consigán desembarcarse, por falta de vigilancia en las costas.

La audacia de los insurrectos es tan grande, que se habla del probable desembarco del cabecilla Collazo en Pinar del Rio, donde nunca hubo insurrectos.

Como la flota necesaria de cañoneros no se puede improvisar, existe el proyecto de organizar guerrillas marítimas, constituidas de la misma manera que las de tierra, utilizando al efecto balandras de poco porte, en las cuales irán tiradores Mausser y además llevarán una ametralladora.

La insurreccion hubiera sido de fácil solucion en el principio. Sobre esto podría hablar mucho, pero temo que mis palabras pudiesen herir á alguien.

Existen en la actualidad discrepancias entre los cabecillas más importantes. Maceo trata de dar los principales cargos á los suyos, que son rechazados por otros que se creen postergados.»

Es público que las armas y municiones de los rebeldes proceden de Nueva-York. A medida que aumenta el número de mambises se les va equipando, y los norte-americanos son sus proveedores.

Además al general Salcedo se le atribuye la declaracion de que viene á España con una mision del general Martínez Campos para el gobierno, y la opinion que serian precisos 50.000 hombres además de las fuerzas que allí hay ya reunidas.

Más en esto último debe haber error, porque los ministros insinuaron anoche, al ser interrogados, que no tienen noticia de la mision que pueda traer el general Salcedo del general Martínez Campos, y en cuanto al aumento de fuerzas, que no lo creen necesario, porque el general Martínez Campos ha dicho que con las fuerzas que ahora se le mandan, unidas á las que allí operan ya, las considera bastantes para concluir la guerra.

#### De viaje.

Coruña 19 (10'20 noche).—En el tren correo de hoy ha marchado á Madrid el general Salcedo.

Habia dicho que quizás se detuviera aquí dos dias, pero luego conferenció en la capitania con el general Moltó y emprendió enseguida el viaje, en union de su hija, que vino á esperarle.

Le acompañan tambien dos ayudantes y dos ordenanzas.

Ocupándose *El Liberal* del efecto producido en los centros oficiales por las declaraciones del general Salcedo, que anoche publicamos, dice lo siguiente:

«En primer lugar, decian los ministeriales más autorizados, el Sr. Salcedo no trae á la Peninsula mision alguna, ni pública, ni reservada, ni para cumplirla cerca de la Reina, ni para cumplirla cerca del gobierno.

Viene pura y simplemente, según el general Martínez Campos ha dicho en carta y en telegramas dirigidos al ministro de la Guerra, en uso de licencia por cuatro meses y por motivos de salud.

En cuanto á la necesidad de mayores refuerzos, basta decir, agregaban los ministeriales más conspicuos, que el general Martínez campos ha dado las gracias al gobierno porque le manda ahora más tropas de las que habia pedido.

Esto prueba que el general Martínez Campos no cree que necesita más.»

### LOS PUERTOS GALLEGOS y las tarifas de ferro-carriles.

En la Coruña y Vigo existe bastante disgusto porque se ha favorecido con la rebaja de las tarifas ferroviarias los puertos del Cantábrico, con perjuicio de los de Galicia.

Esta desigualdad entre unas y otras comarcas, implica una injusticia notoria que debe resolver el señor ministro de Fomento.

No puede ser obstáculo para una solucion rápida ni la clausura de las Cortes, ni la guerra de Cuba, ni los medios legales de que carece el gobierno, para exigir rebajas de tarifas sobre las ya importantes que hace; es preciso que el ministro de Fomento esta parte de su departamento, y con elevadas miras busque la manera de resolver el problema, si no definitivamente, cuando menos, de suerte que tengan provisional satisfaccion intereses tan respetables y localidades tan dignas de ser atendidas.

En la Coruña y Vigo se tienen noticias de que la compania del Norte prepara tarifas que favorecerán los puertos del Cantábrico, sin equiparar ó hacer extensivos los beneficios á los primeros.

Trata, en efecto, aquella empresa de rebajar los precios desde el interior á los puertos del Norte, y viceversa, para defenderse de la competencia que le hace la linea de Ariza y los directos á Barcelona, rebajas que dejen margen á ganancias, aunque sean pequeñas, pero cuyos precios no pueden unificar á los de Coruña y Vigo, por la sencilla razon de estar á una distancia representada por un 40 por 100 más que Pasajes, Bilbao, Santander y Gijon, respecto al interior.

En la ley que se concedió á las lineas de Galicia quedó establecido un beneficio de 20 por 100 á las procedencias de Coruña y Vigo sobre los precios máximos en la linea de Madrid á Irun, para compensar la mayor distancia y evitar el privilegio comercial que por su proximidad tendrían los del Cantábrico, y apoyados en ese precedente, que tiene por origen la concesion y los privilegios que trae consigo, reclaman el prevalecimiento de aquel criterio en tarifas especiales.

Si al aumento de derechos sobre los trigos, decretado en Diciembre último, y sobre carbonos minerales en la ley de presupuestos vigente, no se ayuda con unas tarifas especiales bien calculadas, que sean complemento del sistema proteccionista á que obedecen el propósito del legislador, los beneficios para esos dos ramos de la produccion nacional han de resultar nulos ó muy limitados, pues sabido es que el precio de aranceles influye tanto como las cifras del arancel, cuando menos, en la salida de los productos.

Es menester, por tanto, que el gobierno colocándose en el justo medio de tan sagrados intereses, los de las companias y las del comercio, sin comprometer los unos con beneficio de los otros, estudie y proponga soluciones, en las cuales, sobre la base de una equitativa y prudente compensacion, se encuentre el equilibrio necesario al desenvolvimiento y prosperidad de la riqueza pública y de las entidades que la representan.

## CUBA

#### Noticias no confirmadas.

Tampoco anoche recibió el gobierno telegrama oficial de la Habana, dando cuenta de las operaciones.

Quedan, por tanto, sin confirmacion, además de sucesos anteriores conocidos por noticias particulares, el rumor acerca del fallecimiento de Máximo Gomez y la version acogida por *Le Temps* en sus columnas, relativa á un descarrillamiento de un tren que en Cuba conducia voluntarios, suceso intencionado atribuido á los insurrectos, y en cuya verosimilitud nadie ha creído por proceder de origen filibustero.

#### Rasgo patriótico.

D. Francisco Castell, director de *El Mercantil Valenciano*, ha recibido una carta enviándole un magnifico aderezo de oro y brillantes para que organice una rifa ó *ker-messe*, ú otra forma de vender el aderezo, y reunir fondos para socorrer á las familias de los soldados casados que van á Cuba y de los que mueran en campaña.

Firma la carta un suscriptor, pero se tienen razones muy fundadas para creer que el donativo procede de una generosa dama que ha adoptado todo género de precauciones para guardar el incógnito.

El director de *El Mercantil* se ha dirigido á sus colegas locales para tratar la manera de realizar el patriótico propósito, que, iniciado por una distinguida señora, espérase que se seguirá por todas las damas valencianas.

El señor conde de la Mortera ha hecho un donativo de 5.000 pesetas para las tropas que se embarquen en Santander. Con este mismo objeto ha donado 500 pesetas doña Catalina Herrero.

#### Fusiles Maüser.

En la actualidad existen en el ejército de Cuba 10.000 fusiles Maüser, el armamento antiguo se destinará para los que defiendan los poblados y destacamentos.

Toda la artilleria de montaña es nueva, último modelo Krup, pues los que habian son del sistema Plasencia, ya viejos, y respecto al modelo Maxim, que en un principio se pensó utilizar por estar ya probado en los barcos de guerra, se desechó por parecer preferibles aquellos.

#### Especiacion punible.

Con motivo de la denuncia hecha por *El Liberal* acerca de abusos cometidos por al-





¡Es el mejor. Siempre cura!
Procavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que des-acreditar nuestro producto...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

¡Jamás deja de dar resultado!!
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación...

¿QUIÉN DIRIGE LA MÁQUINA?

ERES pasajero de un ferro-carril y atraviesas rápidamente puentes, terraplenes, oscuros túneles y montañas. Y es noche, y duermes en la oscura tiniebla...

Supongamos, sin embargo, que ese hombre se vea atacado de repentina y grave enfermedad, mientras su locomotora, arastrando cientos de seres vivientes en el tren...

«Dios nos libre de que semejante cosa sucediese,» dirás. Convengo en ello; pero sin embargo, esas cosas suceden á veces, y tienen horribles consecuencias...

Probó, una tras otra, toda clase de medicinas, hasta que ya no vio remedio en ellas, pues ninguna le daba el más ligero alivio. La fuerza de la enfermedad se iba apoderando de él...

Por fin, uno de ellos recordó haber leído de un remedio llamado «Jarabe Curativo de la Madre Seigel»...

El resultado está patentado por una carta fechada en Alicante á 31 de Mayo de 1893, escrita por el señor don Francisco Dewit, que vive en casa de los Sres. Raimundo y Compañía...

Felicitemos al Sr. Pastor y á sus amigos; pero si desde los primeros síntomas de su enfermedad hubiera aquel usado el Jarabe Seigel, indudablemente se hubiera ahorrado tiempo, dinero y sufrimientos...

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado...

BLNORRAGIA. Flujos uretrales, gota militar, etc., por crónicos que sean, se curan siempre y únicamente con el Antiblenorrágico Nivel, 4 pesetas boticas.—Dpto. M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana...

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique...

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

por escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables...

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Table with 2 columns: Tarifa and Precio. Includes rates for particular stations, urban lines, public use, etc.

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS. HIERRO BRAVAIS, QUINA BRAVAIS, AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDECHE. Includes decorative border and product descriptions.

RELOJES COPPEL. Marcha exacta é inalterable. Duración eterna. Forma elegante. Cada reloj CoppeL tiene para el recambio un árbol de vapor...

CHOCOLATE ESPECIAL. Con este título la Compañía Colonial expende en sus establecimientos, calle Mayor, 13 y 20, y Montero, 8, un chocolate verdaderamente superior...

Leyes de Hacienda de España. D. LEON MEDINA y D. MANUEL MARAÑÓN. Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicación autorizada...

Esquelas de defuncion. Se admiten en la Administración de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde. IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios...

AGOSTO 20. FOLLETO DE EL CORREO (E. 166)

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

diéndose rabiosa los labios; en seguida, después de un momento de silencio, se puso á mirar al conde con el mayor desprecio, y respondió con grosero tono: —¡Y bien! si; soy Julieta Gelis!

—Tranquilízalos, tranquilízalos, que no os descubriese; sé por otra parte que sois incapaz de ser infiel á vuestra esposa. —¿Quién te lo ha dicho? exclamó arrebatado el conde: ¿caso el baron?

promiso amoroso por parte de Armando? —No; la mujer que haya causado la ausencia de Luizzi, no ha sido ni será jamás su amiga. —¿Qué dices á esto, baron mío? Hé aquí una linda frase de un marido—añadió el diablo.

—No, Anita, no proceden de tí mis dolores. Hablando de esta suerte, oyó la ácre y sardónica risa del diablo, que delante de él estaba devorando con venenosa mirada á esa noble y hermosa mujer...

—Parecióme,—dijo la condesa con esa voz baja que que meditamos buscar un recuerdo, y con esa mirada que parece abismarse en lo pasado para inquirir todos sus detalles;—parecióme,—dijo,—que me hallaba en una miserable guardilla, en una posada de una pobre aldea...